

CERTIFICADO

Yo, **BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RESTREPO**, identificada con C.C. # 43.488.862, en calidad de representante Legal Principal de la **FUNDACIÓN ÓYEME**, entidad con NIT 890904168-8, he consultado a la fecha los antecedentes judiciales de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, de los miembros fundadores y de los representantes Legales principales y suplentes de la Fundación Óyeme, en la Procuraduría General de la Nación, en la Contraloría General de la Nación y en la Policía Nacional de Colombia, y con base en esta consulta, certifico que los señores:

María del Pilar López Vélez	CC 32.542.135	Miembro Junta Directiva.
Juliana Velásquez Rodríguez	CC 43.258.915	Miembro Junta Directiva.
Nora Rodríguez García	CC 32.482.319	Miembro Junta Directiva.
Rodrigo Londoño Pedraza	CC 3383789	Miembro Junta Directiva
Sergio Zuluaga Jaramillo	CC 8.287.989	Miembro Junta directiva.
José Julián Betancur Montoya	CC 70.545.588	Miembro Junta Directiva.
Diego Posada Mejía	CC 8.307.041	Miembro Junta Directiva.
Luz Elena Chica Molina	CC 21.259.939	Miembro Junta Directiva.
Colette de Winograd	CE 18358	Miembro Fundador.
Fela Yontef de Winograd	CC 32.440.189	Miembro Fundador.
José Betancur Giraldo	CC 3.341.117	Miembro Fundador.
Juan Winograd Borowsky	CC 504.170	Miembro Fundador.
Mercedes Vieira de Botero	CC 21.253.802	Miembro Fundador.
Raúl Jaramillo Mejía	CC 535.651	Miembro Fundador
Beatriz Eugenia Londoño Restrepo	CC 43.488.862	Representante Legal Principal.
Lizbet Betancur Giraldo	CC 43.868.940	Representante Legal Suplente.
Diego Posada Mejía	CC 8.307.041	Representante Legal suplente.

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico; ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidades públicas.

Notas:

-Las demás personas relacionadas en el acta de constitución con el título de miembro fundador, no han sido consultadas en la lista de verificación citada inicialmente, debido a que se desconocen sus números de documento de identificación.

-Los documentos de identidad de los señores Raúl Jaramillo Mejía, Juan Winograd Borowsky y José Betancur Giraldo, aparecen inactivos en la consulta de la Procuraduría general de la nación.

Este certificado se expide en Medellín, a los 24 días del mes de marzo de 2022.

BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RESTREPO
Representante Legal